

Señor.
SEGUNDO LUIS ZAMBRANO LUNA
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
COMPAÑÍA DE SERVICIO EJECUTIVO RAPIDO Y SEGURO SERVIEJECURAPID S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Nosotros, quienes suscribimos el presente documento, damos a conocer a Usted, que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, dando así cumplimiento al art. 189 de la Ley de Compañías.

A usted hago conocer, la siguiente transferencia de Acciones.

a.- CEDENTE.- El señor LUIS ENRIQUE LEON ASANZA, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 070205007-1, **tenedor de SESENTA Y CINCO ACCIONES (65);** de (U.D.S. 5.00) c/u, CINCO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; por lo que **CEDE CINCO ACCIONES (5);** a,

CESIONARIO.- Al señor CHRISTIAN ALBERTO SANCHEZ ESPINOSA, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 070609912-4, Ecuatoriano.

Por la atención que se digne dar al presente anticipo nuestros agradecimientos.



Sr. LUIS ENRIQUE LEON ASANZA.
C.C. Nro. 070205007-1.
CEDENTE



Sr. CHRISTIAN A. SANCHEZ ESPINOSA.
C.C. Nro. 070609912-4.
CESIONARIO



Sra. YURI DEL CISNE TORRES MOROCHO.
C.C. Nro. 070413913-8
CONYUGE - CEDENTE



Recibido
12/02/2015